

Cédula de Trámites o Servicios Estatales (CETS)

Dependencia:	Secretaría de Educación de Veracruz			Fecha de Actualización	15	08	18			
INFORMACIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO										
Clave de registro	Nombre del trámite o servicio			Modalidad						
SEV.17.107.0607	Solicitud de Credencial de Autorización Provisional para Ejercer como Pasante			Expedición						
¿El trámite o servicio corresponde a un Programa Presupuestario?				Si	No	Otro				
				X						
¿Quién debe o puede solicitar el trámite o servicio?	¿En qué casos se puede o debe solicitar el trámite o servicio?			Trámite		Servicio				
Pasantes de carreras técnicas y licenciaturas con estudios realizados en México.	Cuando el interesado desee ejercer provisionalmente sin tener la Cédula Profesional.			Obligación	Conservación	Beneficio	Consulta	Inicio de procedencia		
						X				
				Costo:		\$491.00				
				Comprobante a obtener:		Credencial de Autorización Provisional para Ejercer como Pasante				
¿Qué efectos tendría la eliminación de este trámite o servicio?				Tiempo de respuesta:	1 hora					
Los pasantes, se verían impedidos para poder ejercer su profesión provisionalmente mientras realizan sus trámites de Titulación y expedición de Cédula profesional. El Gobierno dejaría de percibir los derechos correspondientes a dicho trámite.				Vigencia:	1 año					
				Formato a utilizar:	Solicitud de Credencial de Autorización para Ejercer como Pasante la Profesión.					
				Derecho del usuario ante la falta de respuesta:						
Requisitos:				O	C	D	Afirmativa ficta	Negativa ficta	No aplica	X
1. Formato de Solicitud de Credencial de Autorización para Ejercer como Pasante la Profesión. Descargable en http://www.sev.gob.mx/profesiones/files/2017/01/Pasante.pdf				1	0	0	Fundamento jurídico			
2. Clave Única de Registro de Población (CURP).				0	1	0	<ul style="list-style-type: none"> • Artículo 10 Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. • Artículo 23 Ley del Ejercicio Profesional para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. • Art. 18 fracción IX, incisos i), j) y l) Código de Derechos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. • Artículo 46, fracción IV Reglamento Interior de la Secretaría de Educación de Veracruz. 			
3. Carta de pasante o constancia de pasantía.				1	1	0				
4. Certificado de estudios profesionales.				1	1	0				
5. Fotografías tamaño infantil blanco y negro, papel mate, recientes.				2	0	0				
6. Folder tamaño oficio color beige.				1	0	0				
7. Comprobante de pago.				1	1	0				
							De los requisitos:			
							• Artículo 23 Ley del Ejercicio Profesional para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.			
							Del tiempo de respuesta:			
							• Artículo 23 Ley del Ejercicio Profesional para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.			
							Del costo:			
							• Art. 18 fracción IX, inciso i) Código de Derechos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.			



Cédula de Trámites o Servicios Estatales (CETS)

O = Original, C = Copia y D = Digital

INFORMACIÓN DEL ESPACIO DE CONTACTO AL CIUDADANO

Entidad o Área responsable	Oficina en la que se realiza el trámite o servicio	Teléfono de la oficina
Coordinación de Profesiones	Oficina de Registro y Autorización	01 (228) 814 40 11 y 814 46 28
Ubicación de la oficina		Horario de atención al usuario
Calle Federico Froebel No. 31-B, Colonia Del Maestro, C.P. 91030, Xalapa, Veracruz.		Lunes a viernes: 09:00 a 15:00 Hrs. 16:00 a 18:00 Hrs.


INFORMACIÓN PARA CONSULTAS Y QUEJAS

	Nombre y cargo del responsable	Domicilio	Horario de atención	Teléfonos	Correo electrónico
Consultas	Lic. María del Rosario Colorado López Jefa de Oficina de Registro y Autorización	Calle Federico Froebel No. 31-B, Colonia del Maestro; C.P. 91030, Xalapa, Veracruz.	Lunes a viernes: 09:00 a 15:00 hrs. 16:00 a 18:00 hrs.	01(228) 814 40 11 y 814 46 28	cprofesiones@msev.gob.mx
Quejas	L.C. Gustavo Eduardo Ferra Torres Encargado del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación de Veracruz	Av. Vista Hermosa No. 12 Col. Rubi Ánimas C.P. 91190 Xalapa, Veracruz	Lunes a viernes: 09:00 a 15:00 hrs. 16:00 a 18:00 hrs.	01 (228) 812 35 63 812 36 58 y 812 36 71	geferra@cgever.gob.mx

INFORMACIÓN PARA TRÁMITES Y SERVICIOS EMPRESARIALES

Tamaño de la empresa				Actividad empresarial sujeta a este trámite o servicio			Propósito		Momento de la apertura		
Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Industrial	Comercial	Servicios	Apertura	Operación	Constitución	Construcción	Instalación

NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN CARGO DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

Lic. María Amalia Hernández Salazar	Coordinadora de Profesiones	
-------------------------------------	-----------------------------	---

